



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Diccionario biobibliográfico de escritores de México.
Creación literaria del siglo XX

INFORME ACADÉMICO
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADA EN LENGUA Y LITERATURA HISPÁNICAS
PRESENTA:

OLGA CECILIA CORREA INOSTROZA





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

1970

ÍNDICE

Introducción	3
1. Antecedentes generales	6
1.1 Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura	9
2. Diccionarios de escritores mexicanos	12
2.1 <i>Diccionario biobibliográfico de escritores contemporáneos de México [1930-1960]</i>	14
2.2 <i>Diccionario biobibliográfico de escritores de México nacidos entre 1920 y 1970</i>	18
3. <i>Diccionario biobibliográfico de escritores de México. Creación literaria del siglo XX</i>	22
3.1 Carácter de la publicación	24
3.2 Organización general del trabajo	26
3.2.1 Revisión del Diccionario [1920-1970]	27
3.2.2 Establecimiento de criterios	28
3.2.3 Consejo editorial	33
3.2.4 Conformación del equipo	35
3.3 Actividades específicas	36
3.3.1 Manual de criterios	38
3.3.2 Distribución de tareas	40
3.3.3 Recopilación de datos	42
3.3.4 Redacción final de fichas	48
Conclusiones	51
Hemerografía	56

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: CORREA INOSTROZA
OLGA CECILIA

FECHA: 7/JUNIO/2004

FIRMA: P.A. [Firma]

*Para Marta porque antes de irse
le hubiera encantado ver este trabajo terminado.*

INTRODUCCIÓN

En 1994 entré a formar parte del equipo del Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura, del Instituto Nacional de Bellas Artes. En los casi diez años de trabajo en este Centro, he desempeñado distintas actividades, pero me he concentrado básicamente en dos: la primera —que continúo desarrollando hasta hoy— es la coordinación de un programa anual de cursos y talleres literarios, cuyo objetivo fundamental es ser un estímulo a la creación literaria y al fomento de la lectura; la segunda fue la edición del *Diccionario biobibliográfico de escritores de México. Creación literaria del siglo XX*.

El presente informe académico, que elaboré para obtener mi título de licenciada en Lengua y Literatura Hispánicas, versa precisamente sobre mi labor como coordinadora del proceso de investigación y edición de este diccionario.

Dividí el trabajo en tres partes. La primera es una breve historia de lo que ha sido el área de literatura del INBA a partir de su fundación en 1946 como Departamento Editorial y de Literatura, transformándose años más tarde conforme se incrementaron sus funciones en Dirección de Literatura, hasta convertirse en 1992 en Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura (CNIPL), como se denomina actualmente. Esta historia y descripción del CNIPL es el contexto donde se enmarca el *Diccionario de escritores de México. Creación literaria del siglo XX*. Como se verá, las dos funciones centrales del CNIPL son la promoción literaria —mediante los premios de literatura, los ciclos, homenajes, los talleres literarios, las presentaciones de libros, entre otras— y la parte documental, es decir, los acervos con que cuenta el Centro —hemerográfico, fotográfico, fonoteca y la biblioteca—. El diccionario del que trata este informe, es una síntesis del quehacer del CNIPL, pues partió de los

acervos pero su función principal es la promoción, esto es, dar a conocer a nuestros autores y sus obras, no sólo aquellos consagrados por la crítica literaria, sino a todos de cuantos teníamos registro y concordaban con los criterios que habíamos establecido para la selección. De ahí la importancia de abrir este informe con una descripción del Centro desde su nacimiento hasta las funciones que cumple en la actualidad.

La segunda parte de este trabajo se refiere a los diccionarios que antecedieron al que me ocupa en este informe. Generalmente los proyectos culturales no son entes aislados o independientes, suelen partir de referentes o programas más generales que los cobijan: el presente *Diccionario* es una muestra de tal afirmación. Su antecedente se remonta a 1988 cuando fue publicado el *Diccionario biobibliográfico de escritores contemporáneos de México [1930-1960]*, el cual nació de la idea de difundir la información que resguardaba el archivo hemerográfico del CNIPL, que conforme creció se convirtió en una fuente importante de información actualizada sobre los autores mexicanos del siglo XX. La compilación fue realizada por Josefina Lara Valdez que, por aquella época, estaba a cargo del archivo. La publicación se logró gracias a una coedición del Instituto Nacional de Bellas Artes y la Brigham Young University. En vista de que el libro tuvo buena acogida, se programó una segunda edición corregida y aumentada, sin embargo ésta tuvo que esperar hasta 1994, cuando apareció como *Diccionario biobibliográfico de escritores de México nacidos entre 1920 y 1970*. En esta ocasión firmaba como coautor Russell M. Cluff y, nuevamente, era una coedición del Instituto Nacional de Bellas Artes y la Brigham Young University.

Por último, la parte sustancial de este informe, es el tercer capítulo donde describo el proceso de investigación y edición del texto a mi cargo: el *Diccionario biobibliográfico de escritores de México. Creación literaria del siglo XX*. Y es sustancial porque este diccionario partió de una concepción metodológica más clara, de un trabajo sistemático, contó con la participación de un equipo

integrado por nueve investigadores y un consejo editorial conformado por destacados escritores y académicos.

El capítulo sigue, con ciertos ajustes, la secuencia de la investigación, que se desarrolló en tres etapas principales. Empiezo por explicar cuál es el carácter o propósito fundamental del libro porque con base en esa delimitación fue posible establecer buena parte de los criterios que regirían la publicación. A continuación, planteo la organización general del trabajo, que comenzó por una revisión meticulosa de la edición de 1994 para hacer un diagnóstico sobre qué material podríamos conservar; inmediatamente, describo los criterios de la edición, y con ello me refiero a qué autores y cómo se registrarían los datos. Como parte de la organización general, incluí la conformación del consejo editorial y del equipo de investigación.

Concluyo el tercer capítulo con las actividades específicas, que de hecho son las más importantes pues fueron las que día a día le dieron cuerpo al diccionario. El primer inciso se refiere a la elaboración de un manual de criterios, ya que en la medida que paulatinamente empezaríamos a manejar un gran cúmulo de información fue necesario prever organizarla desde el principio y unificar la manera en que se registrarían los datos. En seguida describo la asignación de autores y obras que cada miembro del equipo trabajaría, para concluir con el detalle de la redacción de las fichas, el cotejo de los datos y la revisión final del texto.

1. ANTECEDENTES GENERALES

En 1946 se fundó el Instituto Nacional de Bellas Artes, y como principio regulador del mismo, la literatura se consideró un todo aparte, de ahí que su nombre oficial es Instituto Nacional de Bellas y Literatura, pese a la contracción impuesta por el uso. Durante la década del cincuenta se conformó el Departamento Editorial y de Literatura. En principio se encargaba de editar los programas de todas las áreas del Instituto: teatro, música, danza, artes plásticas. La elaboración de dichos programas incluía biografías de los compositores, los autores, los pintores, etcétera, así como notas críticas sobre la actividad en cuestión.

A partir de 1954 empezó a enfocarse a actividades netamente literarias: por una parte, asumió el programa de ediciones del INBA, y, por otra, puso en marcha la publicación de la revista *Letras Patrias*. Andrés Henestrosa, titular del Departamento Editorial y de Literatura por aquella época, propuso retomar y difundir la obra de diversos autores mexicanos que no fuera lo suficientemente conocida. Para ello, la revista daría espacio en sus páginas “a cada uno de los textos ya agotados sobre la literatura mexicana, útiles para el mejor entendimiento de nuestra evolución literaria, y que por su escasez, o por haberse publicado en periódicos y revistas del siglo pasado, no están al alcance de los estudiosos, conformándose éstos con las fuentes que tienen a la mano [...] Estos textos pudieran publicarse al final de la revista con una *falsa* y paginación distinta, convenientemente anotada y prologada por alguno de los más enterados historiadores de nuestras letras”. La publicación, además, pretendía retomar a los escritores de fines del XIX y principios del XX, para marcar un vínculo y una vigencia de la literatura de su propia época. Eran éstos los

primeros pasos en lo que más tarde sería la función primordial del Departamento: la promoción.

Fue en 1956 cuando el Departamento Editorial y de Literatura fue relevado de su función publicitaria o editora de material de difusión para otras áreas del INBA, y con ello quedó exclusivamente dedicado a la especialidad de literatura. Los objetivos del renovado Departamento serían, ahora sí, el de la promoción y la divulgación de la literatura. El área de la promoción se apegó un programa activo de conferencias, lecturas, recitales e investigación. Impulsó ciclos como *Viernes poéticos*, inaugurado por Rubén Bonifaz Nuño en el Palacio de Bellas Artes; empezó a ser más clara la función del Departamento en cuanto a fomentar la creación y la difusión literaria mediante la presentación de los propios poetas. Durante 1956 participaron 27 poetas en este ciclo, entre ellos, Elías Nandino, Efraín Huerta, León Felipe, José Gorostiza, Carlos Pellicer. Para cada presentación se elaboraba un programa de mano que contenía una fotografía, una breve biografía, alguna opinión crítica sobre su trabajo literario y una bibliografía, material valioso para los interesados de la época por la actualidad de los datos ofrecidos, que no se encontraba en textos impresos. Éste puede marcarse como el principio de la labor documental de los archivos que alberga el actual Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura (CNIPL).

Para 1957 el éxito de *Viernes poéticos* alcanzó a invitar a treinta autores. Permaneció la disciplina de ofrecer al público datos de los escritores, bibliografías, una breve muestra poética y notas críticas redactadas por Fernando Sánchez Mayans y algunas por el titular del Departamento, Andrés Henestrosa. La recopilación de este trabajo se publicó a fines de 1956 con el título *Aguinaldo poético*.

Vale la pena detenerse en este ciclo, pues representó un esfuerzo institucional por crear un público asiduo a esta actividad, tanto que en 1958

Viernes poéticos mantenía el interés con el que había empezado. En la medida que el ciclo se convirtió en un verdadero ejercicio para el público capitalino, extendió su horizonte y se preocupó por ofrecer a su público muestras poéticas de otros países mediante la presentación de autores hispanoamericanos residentes en México, lecturas de obras producidas por poetas y prosistas del siglo anterior, así como lecturas de obra de autores contemporáneos fallecidos en voz de escritores del presente.

Sin duda, éste fue, quizá sin proponérselo, un ejercicio pionero en la promoción literaria oficial. La visión de conjunto conformada por un aparato previo al acto —las invitaciones con semblanzas, bibliografía y muestra de obra—, por la difusión que tuvo siempre como objetivo formar su propio público, por el gran acierto de presentar en persona a los poetas ante el público, así como por la variedad de enfoques que se ofrecieron (poesía mexicana contemporánea, del pasado, hispanoamericana, lectura de obras propias y lectura de autores del pasado hecha por conocidos escritores del presente) marcan a este ciclo como uno de los primeros actos organizados con una finalidad clara de promoción literaria.

Otra de las actividades pioneras en el Departamento Editorial y de Literatura fueron las conferencias sobre literatura mexicana que cada jueves dictaron reconocidos especialistas, tales como Ángel María Garibay, Julio Jiménez Rueda, José Rojas Garcidueñas, Antonio Castro Leal, Emmanuel Carballo, José Luis Martínez, entre otros. Cada especialista dictaba durante dos jueves una monografía sobre temas específicos. Al final se obtendría una *Historia de la literatura mexicana* desde la prehispánica a la correspondiente a la época.

De manera paralela y con la intención de alcanzar el éxito de los *Viernes poéticos* y los jueves de conferencias, en 1958 se inauguraron los *Martes literarios* para atender la literatura escrita en prosa. Durante ese año escritores como Salvador Calvillo Madrigal, Guadalupe Dueñas, Efrén Hernández, Augusto

Monterroso, Martín Luis Guzmán, José Vasconcelos, Juan Rulfo y Carlos Fuentes, entre otros, deleitaron al público con la lectura de sus obras.

La organización de estos ciclos daba cuenta clara de que había surgido una conciencia institucional acerca de la promoción y la divulgación de la cultura, en este caso, de la literatura. El hecho de poner en contacto directo al público con los escritores y ofrecer además un contexto general sobre él y su obra, implicaba dos cosas: por una parte, la divulgación de las letras vivas, activas, vigentes y, por otra, la recopilación paulatina de una memoria de esas letras y del quehacer literario de la época.

En 1977 el Departamento Editorial y de Literatura se convierte en Dirección de Literatura. La nueva nomenclatura llevaba consigo nuevos objetivos, tales como el estímulo a la creación literaria, mediante programas de becas, premios de literatura y talleres literarios. Asimismo, por esa época, empiezan a nutrirse los archivos hemerográfico y fotográfico de escritores mexicanos. El primero de estos archivos dio origen al *Diccionario biobibliográfico de escritores contemporáneos de México [1930-1960]*, preparado por Josefina Lara Valdez en 1988.

1.1 CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA LITERATURA

En 1992, bajo la dirección de Margo Glantz, con la intención de “coordinar y difundir el patrimonio literario nacional, así como fomentar el cultivo y la creación de los diferentes géneros y formas literarias, con el fin de propiciar su conocimiento y desarrollo” la Dirección de Literatura se transforma en Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura “José Joaquín Fernández de Lizardi” (CNIPL), que es el encargado de llevar a cabo los programas de promoción y documentación literaria del Instituto Nacional de Bellas Artes. Este

nuevo cambio puso especial interés en el área documental: continuaron alimentándose los archivos hemerográfico y fotográfico, con su correspondiente proceso de clasificación; por otra parte, se empezaron a conformar los archivos de voz y video. Uno de los proyectos que concretaban el carácter documental de este Centro fue la edición de los diccionarios de escritores, primero el *Diccionario biobibliográfico de escritores de México nacidos entre 1920 y 1970* y, posteriormente, el *Diccionario biobibliográfico de escritores de México. Creación literaria del siglo XX*, el cual es el objeto del presente informe académico.

En el periodo en que se elaboró el diccionario, el CNIPL estaba organizado en torno a dos áreas sustanciales: la promoción y la documentación (a cargo de una subdirección de Literatura y Autores, y una de Documentación y Publicaciones, respectivamente); así como dos áreas complementarias: administración y difusión.

La Subdirección de Literatura y Autores es la encargada de planear y coordinar todas aquellas actividades relacionadas con la promoción y el estímulo a la creación literaria a través de tres departamentos, de los cuales dos coordinan el programa de premios nacionales de literatura, organizan presentaciones de libros, conferencias, encuentros y mesas redondas en distintos espacios de la ciudad y provincia; y uno más —el departamento de Fomento a la Lectura, el cual está a mi cargo— que planea y coordina el programa nacional de talleres literarios, edita el *Diccionario biobibliográfico de escritores de México. Creación literaria del siglo XX*.

La Subdirección de Documentación y Publicaciones es responsable de mantener y actualizar los archivos y la biblioteca del Centro; edita la revista *Periódico de Poesía* y da seguimiento a los convenios de coedición de las obras ganadoras de los premios nacionales de literatura. Para llevar a cabo estas tareas cuenta con un departamento de Archivos y Biblioteca y uno de Cómputo. El primero coordina el funcionamiento de los archivos hemerográfico, fotográfico,

de voz, de video y la biblioteca. El *Archivo hemerográfico* se encarga de revisar la prensa nacional cotidianamente y registrar toda la información respecto de los autores y las obras, así como el quehacer literario nacional. A la fecha cuenta con 2,750 expedientes. El *Archivo fotográfico* registra la imagen de las actividades del Centro, tiene colecciones de fotografías de buena parte de los escritores nacionales y algunos extranjeros; cuenta, aproximadamente, con 10,200 fotografías. El *Archivo de voz* graba las actividades del Centro, así como lecturas de obra y entrevistas. El *Archivo de video* es de reciente creación y a la fecha cuenta con 120 registros. La *Biblioteca* se especializa en literatura mexicana contemporánea, aunque cuenta con material literario de otras épocas, así como literatura universal; tiene en su haber 14,000 volúmenes catalogados. Los archivos y la biblioteca están abiertos a la consulta del público y son la memoria del quehacer literario nacional. Es materia fértil para investigadores, estudiantes e interesados en general.

Además de estas áreas sustanciales —puesto que son las que planean y organizan los programas de actividades—, el Centro dispone de un departamento de cómputo, una subdirección de administración y una subdirección de difusión.

2. DICCIONARIOS DE ESCRITORES MEXICANOS

INTRODUCCIÓN

Aun cuando en el antiguo Departamento de Literatura había empezado la labor de recopilar información actualizada de los autores, esto se hacía con un fin inmediato que era el de preparar fichas de presentación en los actos públicos; posteriormente de ese trabajo hubo resultados como la publicación del libro *Aguinaldo poético*. Con el tiempo, la Dirección de Literatura, posteriormente CNIPL, comenzó a tomar conciencia de la importancia de su trabajo documental en la literatura, esto es, en la recopilación y clasificación del material para ofrecerlo como un servicio al público. De ahí el interés por especializar la biblioteca, grabar ciertas actividades y reunir información sobre los escritores, entre otros.

En 1977, bajo la dirección de Gustavo Sáinz, se le encomendó a Josefina Lara Valdez la integración de un archivo de escritores nacionales, principalmente, y extranjeros en segundo plano. Se incluyó en ellos notas periodísticas, fichas biográficas y fotografías. La organización del archivo en su conjunto se basó en el orden alfabético (que mantiene hasta hoy) y en el caso de escritores extranjeros se concentraron por países. La organización de cada expediente reunió notas hemerográficas que diariamente se recortaron y registraron con los datos de la fuente (nombre del periódico, sección, página, fecha). Este archivo ha sido útil durante años tanto para las necesidades internas del Instituto (elaboración de boletines, fichas para presentaciones de libros y conferencias), como para la consulta externa de investigadores nacionales y

extranjeros, estudiantes, medios de comunicación. En una carta fechada el 14 de junio de 1982, con la finalidad de conseguir una promoción, Josefina Lara expone su labor en ese archivo:

En 1977 tomé posesión como director de Literatura, antes Departamento, el maestro Gustavo Sáinz, quien me encargó la formación de un archivo que no existía anteriormente, no sólo el archivo normal de documentación interna, sino la elaboración de fichas biográficas y bibliográficas incrementadas con críticas y notas hemerográficas de escritores nacionales y extranjeros. Para desempeñar esta encomienda me dediqué a la investigación literaria, primero por correspondencia y luego telefónicamente con la mayoría de los escritores, posteriormente he consultado libros y diccionarios, a la fecha tengo elaboradas 700 fichas.¹

Si bien resulta titánica y admirable la labor de Josefina Lara, el hecho de no contar con una preparación formal o académica tanto en el área documental como en la investigación literaria determinó que el nacimiento del archivo hemerográfico no fuese concebido con base en un proyecto que marcara, en principio, los criterios para seleccionar y procesar las fuentes. Asimismo, no se aplicaron los criterios convencionales de clasificación de los datos; tampoco se estableció un sistema de revisión de fuentes, así como uno de cotejo de los datos obtenidos. De tal suerte que, por ejemplo, en el expediente de un autor, el título de un libro aparece de diferentes maneras, un error quizá explicable por la rapidez y el número de actividades que un reportero debe cubrir en un mismo día. De ahí que en un proyecto formal, el cotejo de datos hubiera sido una premisa básica. El trabajo de Josefina Lara se basó en la constancia y el empeño, de ahí que generalmente su trabajo fuera tan bien cobijado por los medios, más como un reconocimiento a su tesón que a la meticulosidad del proyecto.

Con todo y las deficiencias que pudiera presentar la creación y la actualización permanente de este archivo, es indudable que se trata de un

¹ Carta dirigida a Luis Armando Haza Remus, director de Administración del INBA, el 14 de junio de 1982.

trabajo único en su época. La principal fuente de donde se nutre son los periódicos *Reforma*, *La Jornada*, *Excélsior*, *El Universal*, *El Financiero*, *Uno más Uno*, *La Crónica*, aunque es importante señalar que el Centro mantiene un estrecho contacto con numerosos escritores, lo cual ha permitido tener información de primera mano. Entre sus virtudes está la de ser un acervo vivo, no sólo por su permanente crecimiento sino por ser un servicio al público: frecuentemente es consultado por estudiantes, profesores, investigadores, nacionales y extranjeros.

2.1 *DICCIONARIO BIOBIBLIOGRÁFICO DE ESCRITORES CONTEMPORÁNEOS DE MÉXICO [1930-1960]*

Con base en la información almacenada en el archivo hemerográfico, en 1986 Josefina Lara había redactado 700 fichas biobibliográficas de autores mexicanos en su mayoría, que en principio serían publicadas como *Biografías de escritores*. Por esa época llegó a investigar en los archivos de la Dirección de Literatura el maestro Russell M. Cluff, jefe del Departamento de Español y Portugués y coordinador de posgrado de la Brigham Young University de Utah; Cluff revisó el material que había recopilado Josefina Lara y colaboró con una serie de fichas básicamente de escritores de la frontera norte o mexicanos nacidos en Estados Unidos, también en la región fronteriza. Este material en su conjunto, así como el aporte financiero de ambas instituciones —el Instituto Nacional de Bellas Artes y la Brigham Young University—, dio lugar a la coedición del *Diccionario biobibliográfico de escritores contemporáneos de México* en 1988. El libro fue producto de un largo proceso institucional que empezó durante la dirección de Gustavo Sáinz, se consolidó en el periodo de Margo Glantz y, finalmente, editado cuando Felipe Garrido estaba al frente de la Dirección de Literatura. Gustavo Sáinz, que no llegó a ver concretado el proyecto durante su gestión, señaló en la que sería su presentación del texto:

El diccionario preparado por Josefina Lara y Russell M. Cluff, editado ahora por el INBA, es un libro vivo porque sus referencias son de aquí y de ahora; referencias de escritores que no han dejado ni dejará de producir.

Con asombro sé que en la República mexicana hay menos de diez universidades en donde se estudia específicamente la literatura nacional. He conocido editores que ni siquiera creen que exista algo que pueda ser llamado literatura mexicana. Y, sin embargo, aquí está este diccionario; un instrumento necesarísimo de consulta para todos y para más de 200 departamentos universitarios en Occidente, en los que se estudia la literatura mexicana contemporánea. Es decir, se ha vuelto evidente que, como los camarones más finos, la literatura mexicana es un producto de exportación. Y gracias a la paciencia de Josefina Lara y la sabiduría de Russell Cluff, ahora tenemos este libro tan útil, tan manuable, tan completo, para empezar a poner en perspectiva eso que es tan difícil, inmensurable y que conocemos bajo el rubro genérico, todavía cuestionado de: literatura mexicana.²

Esta primera edición se nutrió principalmente del archivo hemerográfico de la Dirección de Literatura. Si bien tal archivo contenía cerca de 1,500 expedientes, el diccionario incluyó a 459 escritores mexicanos, en su mayoría, y algunos extranjeros que tuvieran obra significativa producida en México, todos ellos nacidos entre 1930 y 1960: “¿Por qué la limitación a ese periodo? Porque el diccionario se planeó como una especie de manual, como una obra de consulta concisa y actualizada (en la medida de lo posible), y de haberse intentado cubrir toda la historia de la literatura mexicana de seguro la autora se habría enfrentado a la titánica y casi siempre frustrante tarea de Sísifo”.³

Si bien es evidente que en cualquier trabajo de investigación y recopilación de datos, como es este caso, es imprescindible poner límites o cortes que ofrezcan claridad acerca de dónde empieza y termina el trabajo, la clasificación “escritores contemporáneos” se prestó a cierta ambigüedad pues implicaba que quienes estaban en la madurez de su obra, producida

² Archivo documental del Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura, del INBA.

³ Ignacio Trejo Fuentes, “Josefina Lara: *Diccionario bio-bibliográfico de escritores contemporáneos mexicanos*. Una herramienta indispensable”, en “Sábado” de *Unomásuno*, 13 de mayo de 1989.

precisamente en ese periodo, no fueron registrados. Al respecto, una nota anecdótica de Paco Ignacio Taibo I: “es un trabajo serio y completo que hay que agradecer, pero Josefina establece la contemporaneidad de estos escritores entre los años 1930 y 1960, con lo cual yo me quedo fuera [...] Flor de pocos días, esencia que se nos va con el aire, relación que se difumina, el concepto de contemporaneidad en literatura es frágil y ni tan siquiera la escalera que conforman las generaciones nos puede ayudar mucho”.⁴

Por otra parte, esta clasificación genérica “escritores mexicanos contemporáneos” dio lugar a un criterio laxo de clasificación pues aunque el mayor porcentaje lo integraron escritores literarios, también se registraron algunos historiadores, críticos de música y cine, periodistas, investigadores en el campo de la sociología o las ciencias políticas,⁵ lo cual hacía inexplicable, en un análisis posterior, dicho criterio de clasificación. Haciendo justicia al texto en este sentido, Juan Domingo Argüelles señala: “Al igual que las antologías literarias, los diccionarios de escritores son frutos seguros de polémica; campos de inequívoco desacuerdo y, con cierta frecuencia, elementos de más de una discordia. Las antologías, porque se supone que deben incluir a los más; los diccionarios, porque deben incluir a todos.”⁶

Aun así, además de incluir autores mexicanos contemporáneos, la edición registró escritores extranjeros residentes en México, cuya obra había sido producida durante su residencia en el país. Esto es explicable, principalmente porque las grandes migraciones provocadas por las dictaduras, primero española, después sudamericanas, encontraron en México un terreno acogedor frente a su exilio y fértil para su obra. En la misma nota de Juan

⁴Paco Ignacio Taibo I, “Los contemporáneos”, en *El Universal*, sección Cultura, 19 de marzo de 1989.

⁵Como el caso de Eduardo Matos Moctezuma, Néstor García Canclini, Cayetano Cantú, Enrique Semo, entre otros.

⁶Juan Domingo Argüelles, “El diccionario de escritores de Josefina Lara Valdez”, en *El Universal*, sección Cultura, 7 de junio de 1989.

Domingo Argüelles, frente al cuestionamiento de incluir extranjeros en el libro, Josefina Lara contestó: "Sería una injusticia que estos últimos [los extranjeros] quedaran al margen, pues aunque han nacido fuera han enriquecido el panorama literario de nuestro país con sus aportaciones."⁷

Desde la concepción del texto quedó establecido que no se trataría de una obra crítica, por lo que no se siguió un criterio cualitativo, es decir, en ningún caso se emitieron juicios de valor sobre las obras registradas, y mucho menos la selección se basó en juicios de ese tipo. Sin embargo, el criterio cuantitativo tampoco rigió la selección pues se registraron en el texto varios autores con solo una obra publicada.

El texto no ofrece información de referencia de los autores, esto es la búsqueda de datos hemerográficos o bibliografía sobre el autor y su obra, ya que esto hubiera implicado un trabajo de investigación diametralmente distinto al que siguió la autora y requerido la creación de un equipo de trabajo; por otra, como bien sabía Josefina Lara, ese trabajo lo estaba realizando de manera meticulosa el equipo de Aurora Ocampo para el *Diccionario de escritores mexicanos*, publicado por la UNAM.

La organización de los datos contenidos en las fichas se dividió en dos partes que, estructura que se ha mantenido en las ediciones subsecuentes: una sección biográfica y una sección bibliográfica. La primera consigna datos como lugar y fecha de nacimiento, género que cultiva, profesión, estudios, cargos desempeñados, publicaciones periódicas donde han colaborado y, en ocasiones, becas y premios. En el caso de los nombres, se utilizó generalmente los llamados de "portada" o nombre de escritor, aunque en otros casos se optó por agregar primeros o segundos apellidos y nombres de pila entre paréntesis, aunque esto tampoco conformó un criterio estricto. La sección no suele mantener un orden específico en la ubicación de los datos, por ejemplo, los oficios o profesiones

⁷*Idem.*

aparecen a veces en la entrada de la ficha, y otras en el cuerpo de la ficha; asimismo, los premios aparecen en esta sección o en la bibliografía.

La sección bibliográfica incluyó obras publicadas hasta 1987 en todo tipo de géneros desarrollados por un autor, aunque esto no significó en que se incluyeran todas las obras en cada caso. La organización de las fichas bibliográficas, en términos generales, suele apegarse a la convención: título de la obra, editorial y año; sin embargo, en la medida que optó por un orden cronológico de los datos, fue necesario colocar a continuación de cada título la especificación de su género; generalmente cuando se trató de obras de un solo género, se indicó al principio de la bibliografía. En numerosas fichas bibliográficas se menciona a continuación del género de la obra, el premio que mereció, en algunas ocasiones con las instituciones convocantes y el año, en otras, sólo el año; este criterio no consideró que generalmente las instituciones que premian una obra no son las mismas que lo publican, lo cual llega a desorientar entre qué institución publica, premia o, cuando están juntas, si se trata de una coedición. Así también, en esta sección se consignaron las fechas de estreno de muchas obras de teatro, pese a que resulta ser una contradicción llamar al apartado "obra publicada" y registrar piezas que jamás nacieron de un libro o se convirtieron en tal. Los estrenos, como dato, son valiosos pero no caben dentro de una bibliografía.⁸

Aun así, sin un sistema formal en el manejo de la información, aun con las omisiones o las inclusiones inexplicables, este diccionario fue pionero en su tipo. Resultó ser el motor de proyectos más meticulosos y abarcadores.

⁸Por ejemplo en la ficha de Willebaldo López, de nueve piezas registradas, sólo dos aparecen como publicadas.

2.2 *DICCIONARIO BIOBIBLIOGRÁFICO DE ESCRITORES DE MÉXICO NACIDOS ENTRE 1920 Y 1970*

Tras la publicación del diccionario en 1988, tanto la alimentación del archivo hemerográfico como la recopilación y actualización de datos sobre los escritores nacionales continuaron como objetivo del CNIPL. Para 1993, Josefina Lara, con la colaboración de Russell Cluff, había elaborado nuevas fichas biobibliográficas con la intención de preparar una segunda edición del diccionario. De acuerdo con la idea inicial de Josefina Lara, el objetivo era publicar un texto que incluyera una muestra considerable de los escritores mexicanos de todo el siglo XX, pero en la medida que seguía siendo un esfuerzo personal y no un trabajo de equipo, los alcances de este nuevo material sólo permitieron extender el periodo reseñado una década hacia delante y otra hacia atrás respecto de la edición anterior. Labor nada desdeñable si se toma en cuenta que pocas obras consignan la producción de autores tan jóvenes (es decir, aquellos que estaban en los veinte a la fecha de publicación del diccionario). Por otra parte, se reconsideró la clasificación de "contemporáneos", pues como ya se mencionó no es definitiva de una época, ni generación o movimiento literarios. Con estas precisiones, la nueva edición se denominó *Diccionario biobibliográfico de escritores de México nacidos entre 1920 y 1970*.

En 1994, bajo de la dirección de Bernardo Ruiz, entré a formar parte del equipo del Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura, principalmente redactando semblanzas de escritores para el archivo hemerográfico. En ese mismo año recibí el material que conformaría la segunda edición del diccionario para una corrección de estilo, ése fue mi primer contacto con la obra. Sin embargo, tras una vista general, resultó evidente que el material más allá de una corrección de estilo necesitaba una reorganización y depuración de la información, para lo cual se propusieron varias modificaciones.

En primer lugar se hizo una reclasificación de la bibliografía de cada autor, pues fue notorio que el orden cronológico obligaba a repetir insistentemente el género de cada título, lo cual entorpecía la lectura y la localización de los datos. Así, se optó por agrupar las obras por géneros y, a su vez, dentro de éstos imponer un orden cronológico. En segundo lugar, se adoptó un modelo de ficha bibliográfica con el cual se reordenaron los datos, ya que hasta ese punto se había utilizado un criterio más laxo. Información adicional a la bibliografía, como premios o reconocimientos académicos, que en principio estaban localizados allí, se trasladaron a la ficha biográfica; no obstante se mantuvo en la bibliografía el dato sobre estrenos de obras de teatro, pese a que desde la primera edición se había sugerido ubicarlos en la biografía. Asimismo, como un criterio editorial y de “limpieza” del texto, se desataron —o eliminaron cuando fue posible— las abreviaturas y se unificaron las siglas.

Con las mejoras, acuerdos y desacuerdos sobre los criterios que deberían adoptarse, la nueva edición enriquecía a la anterior. Denotaba una maduración del proyecto y el intento por sistematizar, con un poco más de rigor, la información. La actualización de esta edición fue notable pues se agregaron 346 fichas biobibliográficas nuevas: si la primera incluía 459 fichas actualizadas hasta 1988, ésta exponía 805 con datos hasta 1994 —pese a que tal año no conformara un criterio de recopilación de los datos—, lo cual extendió el texto de 257 páginas a 458, y su tamaño de 23 x 13 cm a 23 x 16.

Edición en disco compacto

Paralelamente a la publicación del *Diccionario biobibliográfico de escritores de México nacidos entre 1920 y 1970*, el INBA estableció un convenio con la Universidad de Colima, a través de su Centro Nacional Editor de Discos Compactos (CENEDIC), para editar el diccionario en versión CD Rom. La edición

apareció en 1995 y consta de 300 ejemplares. Incluye las mismas fichas que registra el libro y, además, ofrece una selección de fotografías de escritores, así como breves fragmentos de audio: conferencias, lecturas de obra, entrevistas. Tanto las fotografías como las grabaciones se tomaron de los archivos del CNIPL.

La consulta se basa en cuatro tipos de búsquedas: secuencial, por palabra, por fotografía y por voz, aunque, como ya mencioné, estas dos últimas modalidades sólo son una pequeña selección de autores.

Durante la preparación del disco, colaboré con el CENEDIC en la revisión del material y, vale la pena subrayar que aun cuando no hace una década de esa publicación, los avances tecnológicos son abrumadores, pues en aquel año los editores del disco nos plantearon una serie de limitaciones técnicas para mantener las características que el texto tenía en la versión en papel, mismas que en la actualidad pueden resolverse incluso en computadoras personales y, por otra parte, su distribución fue muy limitada pues sólo contaban con lectores de discos compactos las bibliotecas, las universidades y algunas instituciones. Sin embargo, con esas limitaciones, la publicación resultó ser una propuesta novedosa en su tipo.

3. DICCIONARIO BIOBIBLIOGRÁFICO DE ESCRITORES DE MÉXICO. CREACIÓN LITERARIA DEL SIGLO XX

INTRODUCCIÓN

El proyecto del *Diccionario de escritores de México*, en las dos ediciones que ya se habían publicado en el INBA (1988 y 1995), demostró su utilidad y, al mismo tiempo, una gran laguna en la investigación literaria en cuanto a información concreta y actualizada sobre escritores mexicanos. Si bien es cierto que la UNAM está elaborando un diccionario de este tipo, la meticulosidad y profundidad del mismo no le ha permitido ofrecer información actualizada al momento de ser publicada.

En este sentido, para el CNIPL quedó claro que un libro con tales características debe considerarse como un proyecto permanente y no como una obra acabada tras la publicación. Las ediciones anteriores lo demostraron pues se agotaron en el mercado al poco tiempo. La crítica, por su parte, aun cuando señaló puntualmente las faltas del texto, reconoció su valor como fuente de información.

Considerando lo anterior, se tomó la decisión de preparar una tercera edición del diccionario. En 1996 la dirección del CNIPL, a cargo de Daniel Leyva, invitó a Jaime Erasto Cortés y su equipo a coordinar la investigación, de manera externa al Centro, sin embargo, tras dos años de trabajo no se concretaron los resultados esperados. Se habían elaborado varias fichas de escritores nacidos en las primeras décadas del siglo XX, pero no se actualizó la información de los más recientes; tampoco se había sometido al texto a un proceso de revisión y corrección de los datos.

En 1998 asumí la dirección del CNIPL Anamari Gomís, escritora con una sólida formación académica, gracias a cuyo interés y claridad sobre la importancia de un proyecto de este tipo, se puso en marcha la preparación de la edición de un nuevo diccionario. En aquel momento Raquel Huerta Nava, que era subdirectora de Documentación y Publicaciones del CNIPL, fue nombrada responsable del proyecto, aunque tampoco en esta ocasión llegó a materializarse. En 1999 se emprendió de nueva cuenta la edición del diccionario. A petición de Russell M. Cluff y con el aval de Anamari Gomís, fui nombrada coordinadora del proyecto.

Al hacerme cargo del libro y tras una revisión de lo que había sido todo el proceso anterior, asumí que existía la necesidad de definir (pese a que de alguna manera lo tenía) el carácter, los lineamientos y la finalidad de la publicación, sobre todo porque a diferencia de las ediciones anteriores, para ésta finalmente había un reconocimiento y un apoyo formal de la Institución de donde nacía, el INBA. En primer lugar, se aceptó que un trabajo de esta naturaleza, es decir, que atañe a buena parte de la comunidad literaria nacional, debía contar con el aval y reconocimiento de ésta, por ello se nombró un consejo editorial externo al INBA. En segundo lugar, se integró un equipo de investigadores bajo mi coordinación, que diversificó las fuentes de información —la cual hasta ese momento se restringía al archivo hemerográfico del CNIPL y al contacto con algunos autores— y convirtió en trabajo profesional uno que se había venido desarrollando de manera asistemática. Así, el hecho de contar con un consejo editorial, una coordinación, un equipo de investigadores y una infraestructura más sólida permitió sistematizar el trabajo y darle un carácter formal e institucional: dejó de ser un esfuerzo personal —en el caso de las primeras ediciones—, muy encomiable, pero al margen de cualquier metodología.

La planeación de esta edición coincidió con el fin de siglo, lo cual remitía necesariamente —aunque de manera simbólica— a diseñar un diccionario que diera cuenta del quehacer literario del siglo XX. A la luz del fin de siglo, resultaba una referencia obligada ofrecer un esbozo general del panorama literario nacional. De ahí que la investigación se extendiera unas décadas además de la actualización indispensable de las fichas publicadas. Como criterio de inclusión se tomó en cuenta a autores nacidos en el siglo XIX, pero cuya obra fue producida y significativa en el XX. Por otra parte, la clasificación “escritores de México” implicaba un mundo inabarcable de información cuando en realidad, y siendo congruentes con la institución de origen, se trataba de escritores de literatura. Con base en tales precisiones, habíamos llegado al punto de delimitar claramente el carácter del texto, por lo que fue necesario especificarlo en el nuevo título: *Diccionario biobibliográfico de escritores de México. Creación literaria del siglo XX*.

3.1 CARÁCTER DE LA PUBLICACIÓN

Tanto el diccionario publicado en 1988, como el de 1995, fueron cuestionados en cuanto a que se habían incluido indiscriminadamente autores muy prestigiados y otros desconocidos en el medio literario, o que no distinguían entre una obra “importante” y una intrascendente:

Tampoco hallará [el lector] ningún juicio estético o de valor sobre los escritores incluidos, lo cual tiene sus pros y sus contras: si bien se evita así caer en una crítica ramplona, o cuando menos precipitada, por otro lado hace que todos los incluidos parezcan tener el *mismo* valor, o que el lector deduzca los valores relativos de los autores en función de las líneas ágata ocupadas por cada quien. Y en esto radica la otra falla del libro: no discierne entre una obra importante

—por su calidad, su influencia, las polémicas que ha inspirado entre los críticos— y un panfleto cualquiera.⁹

Así fue como en 1999, durante el proceso de edición del *Diccionario biobibliográfico de escritores de México. Creación literaria del siglo XX*, se retomó, al interior del equipo y con el consejo editorial, la discusión sobre si se debía jerarquizar o valorar la trascendencia o la proyección de los autores en el quehacer literario nacional, como un criterio para incluirlos en el texto. Sin embargo, en este punto surgieron las divergencias. Mi posición personal, acorde con la de la Institución, fue que en la medida de que éste no era un texto crítico y, además, que nacía de una institución gubernamental, no le correspondía —bajo ninguna circunstancia— emitir juicios críticos, ni mucho menos, establecer un canon sobre quiénes la Institución considera escritores de mayor o menor jerarquía, o qué obras han sido, son o serán un pilar de la literatura nacional. Asimismo, tampoco incluimos análisis, reseñas, referencias o fragmentos de obras, pues consideramos que este diccionario debía ser materia prima, fuente de datos para posibles análisis e investigaciones y no la investigación en sí misma o, de alguna manera, influir en ésta. Quedó sentado que el propósito fundamental del texto, así como su razón de ser, se limitaba a constituir un registro, un catálogo de escritores y sus obras, por eso consideramos que la selección y clasificación debía obedecer a criterios cuantitativos, es decir, exclusivamente al número de obras producidas necesarias para ser registrado, y no valorativos.

Por otra parte, el carácter fundamental de este diccionario se lo otorgó el hecho de concretarse a ser uno exclusivamente de literatura. Pese a que está vigente la discusión sobre quién o qué es ser un escritor —y sobra decir que lo es quienquiera que utilice la lengua escrita con propiedad para transmitir una

⁹Sandro Cohen, "Josefina Lara Valdez: *Diccionario biobibliográfico de escritores contemporáneos de México*, suplemento "Sábado" de *Unomásuno*, 28 de enero de 1989, p. 11.

idea, una reflexión, una información o un texto de ficción—, nuestro interés y las herramientas con las que contábamos delimitaron la investigación a los escritores de literatura. Incluso, en el caso de aquellos que paralelamente a la literatura escriben sobre otras disciplinas (sean ciencia, arte, política, religión, etcétera), nuestro diccionario registró exclusivamente los textos literarios; sin embargo, en la biografía se mencionó la especialidad o desarrollo del autor en otras áreas.

3.2 ORGANIZACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Después de que el proyecto de preparar una nueva edición había pasado por etapas, coordinaciones y propuestas diferentes sobre cómo debería sistematizarse el trabajo, era necesario armar un plan, de lo general a lo particular, a partir del cual pudiera organizarse el equipo.

En principio había que aclarar nuestras expectativas sobre la nueva publicación y en qué se distinguiría o aportaría a la anterior. Para ello resultaba evidente hacer una revisión crítica minuciosa del *Diccionario de escritores de México nacidos entre 1920 y 1970* que nos orientara sobre los aciertos, las modificaciones, las omisiones y los errores que deberíamos tener en cuenta. Esta revisión, así como la de las críticas que se emitieron en la prensa tras la publicación, resultaron sumamente útiles y orientadoras en las decisiones que se tomaron en el proceso de nuestro trabajo. Dos de ellas, importantes, fueron el nombramiento de un consejo editorial que funcionó como una guía y, al mismo tiempo, aval de la publicación; por otra parte, el establecimiento de los criterios a partir de los cuales se compondría el libro.

A diferencia de otros proyectos, al *Diccionario de escritores de México. Creación literaria del siglo XX* se le concedieron los recursos necesarios para

integrar un equipo con nueve investigadores, una coordinadora, un consejo editorial, infraestructura suficiente y facilidades de comunicación (internet, llamadas locales y de larga distancia, fax, mensajería). Estas condiciones fueron el pilar de la organización general del trabajo.

3.2.1 Revisión del Diccionario [1920-1970]

Aun cuando se había determinado el carácter innovador del diccionario que empezábamos a trabajar y, al mismo tiempo, que se ampliarían sus alcances, en muchos casos utilizaríamos la información del *Diccionario de escritores de México nacidos entre 1920 y 1970*, para lo cual hice una revisión para valorar qué material conservaríamos, modificaríamos o eliminaríamos.

Como ya he señalado, la revisión denotó que, si bien se daba por hecho que se trataba de un diccionario de literatura, se consideraron escritores de otras áreas, aunque esto no conformó un criterio pues no se incluyó a todos, sino, inexplicablemente, unos cuantos. En segundo lugar, no se estableció un criterio que determinara el número mínimo o tipo de obras que serían registradas, es decir, encontré autores con un libro publicado, incluso alguno exclusivamente con una plaqueta o dramaturgos a quienes sólo se les registró por puestas en escena y no por títulos publicados. En tercer lugar, el diccionario no mostraba un criterio uniforme en el orden de los datos, esto es, el mismo tipo de información —un premio, una actividad académica, una beca— se ubicó en distintos lugares de la ficha; hay numerosos ejemplos de datos registrados indistintamente dentro de la biografía o en las referencias bibliográficas, lo cual entorpece la localización de la información ya que el lector, al no encontrar el dato donde generalmente aparece, lo da por omitido. En cuarto lugar, no se habían clasificado con claridad los datos que se registraría en las entradas, ya que en una misma categoría se mencionaba si el autor era poeta, narrador,

diplomático, fotógrafo o actriz. Por último, dentro de la sección de “obra publicada” se observaron muchos casos de obras que no eran libros, sino grabaciones, artículos en revistas (cuando se había especificado que el diccionario no incluiría hemerografía) o fechas de estrenos en el caso de teatro.

3.2.2 Establecimiento de criterios

Las conclusiones de la revisión descrita en el inciso anterior sirvieron para rescatar, modificar, eliminar información y planear la actualización de las fichas allí registradas. Así también fueron útiles para determinar qué criterios se mantendrían y cuáles serían los nuevos que regirían a este diccionario. Para ello, se trazaron dos líneas generales: por una parte, restringir este diccionario a uno exclusivamente de creación literaria y, por otra, que abarcara todo el siglo XX.

El primer criterio se aplicó tanto en la selección de autores como en la de obras. Con él se definió claramente quiénes debían ser registrados o quiénes eliminados, aun cuando las ediciones anteriores los habían incluido, pues se encontraron varios casos de escritores de otras disciplinas artísticas o ciencias que evidentemente su lugar no era un diccionario de literatura. Así también, se impuso tal criterio a la bibliografía por lo que se omitieron las obras no literarias y las traducciones. Es claro que hay escritores cuyo trabajo literario está amalgamado con otro tipo de textos—como es el caso de Héctor Aguilar Camín, cuya obra transita por las ciencias sociales y la literatura—, y muchas veces resulta difícil establecer la frontera entre uno y otro, pero siendo congruentes con el criterio impuesto, se tomó la decisión de eliminar de la bibliografía de los autores en cuestión todas aquellas obras no literarias; según lo ameritara la trascendencia de esas obras, se mencionó en la biografía.

La edición de 1995 había abordado el periodo entre 1920 y 1970, lo cual significó un gran avance en relación con la primera edición. No obstante, a la

puerta del nuevo siglo, la actualización del diccionario imponía hacer un recuento del quehacer literario nacional durante todo el siglo XX. Aun así surgió la ambigüedad, pues había que decidir entre fechas de nacimiento de los autores (exclusivamente a partir de 1900) o de su producción: optamos por incluir a aquellos que aun cuando nacieron a fines del siglo XIX su obra literaria fue producida durante el XX. Sin embargo, debo señalar que sobre este punto, en caso de prepararse ediciones posteriores a la que me ocupa, será necesario delimitar aún más este criterio.

Una vez marcados los lineamientos generales del libro, en cuanto a tema y periodo que abarcaría, se establecieron otros límites.

Como ya mencioné en la introducción de este capítulo, en la medida que éste es un diccionario que procede de una institución cultural del Estado, no puede establecer un canon sobre quién es un escritor, o lo que es más, definir quién es un buen escritor o marcar criterios de calidad en las obras. De hecho, incluso al margen de la institución, resulta complejo precisar qué es lo que convierte a alguien que escribe en escritor: ¿la calidad, el número de libros, la crítica, la recepción de la obra, el mercado —cuando está estrechamente ligado a buenas estrategias de publicidad—, la distribución eficiente, o todo en su conjunto?

En este contexto mi propuesta se basó en una apreciación cuantitativa: se requerían dos títulos publicados como mínimo o un título que hubiese sido premiado para ser registrado en el diccionario. Ante la pregunta ¿por qué dos como mínimo?, puede argumentarse que, con las excepciones necesarias de la regla —de ahí la salvedad de incluir obras premiadas—, en muchas ocasiones el libro primogénito más que el inicio de una carrera es la búsqueda de una identidad que acaba por encontrarse en otros campos. Infinidad de primeras obras se quedan allí como un buen recuerdo vital. Una segunda obra habla del desarrollo de una carrera, de un oficio: el de la escritura.

La estructura de las fichas se basó en una entrada con el nombre del autor y sus datos básicos —lugar y año de nacimiento, precedidos por el género de sus obras, o sea, si se trata de un dramaturgo, ensayista, narrador o poeta—, una sección biográfica y una bibliográfica. Sin embargo para cada una se impusieron ciertos parámetros de orden. Así, los autores se registrarían exclusivamente con sus nombres literarios o seudónimos, de aquí que en algunos casos aparezcan segundos nombres de pila o apellidos maternos y en otros sólo los primeros; tampoco se harían acotaciones entre corchetes —como suele precisarse en publicaciones de este tipo— para añadir o aclarar la información sobre los nombres.

Para la entrada también se consideró la necesidad de limitar la información y unificar los criterios: sólo se situaría allí el nombre del autor, el lugar, la fecha de nacimiento y muerte, y el género que define su carácter de escritor, ya que en ediciones anteriores se habían consignado en esta parte lugar de residencia, profesiones (por ejemplo en la ficha de Sergio Pitó se le clasificaba como “narrador, traductor y diplomático”; o en la de Ricardo Garibay como “periodista, guionista y narrador”). Por otra parte, si dicha entrada clasificaba un autor en distintos géneros literarios, tal información debería coincidir con la ficha bibliográfica, pues había múltiples casos en que a un escritor se le consignaba como poeta, dramaturgo y ensayista (por ejemplo), pero en la bibliografía no había ningún libro de ensayo o de poesía, según fuera el caso. Además, se simplificó la clasificación genérica, esto es, un autor de cuento, novela o relato sería consignado como narrador y no como cuentista o novelista.

Para la parte biográfica se marcó una secuencia estricta de los datos. El objetivo de la ficha biográfica debía ser dar información concisa sobre quién es el autor, suficiente para satisfacer una búsqueda concreta o ser la pista de investigaciones más profundas. De esta manera, se estableció el siguiente orden:

1) nombre literario del autor; lugar y fecha de nacimiento; género de sus obras; 2) lugar de residencia: exclusivamente en el caso de que la información fuera relevante, sobre todo cuando se trataba de autores que nacieron en un estado o país, pero su trayectoria es reconocida o identificada en otro, en este apartado se incluyó el caso de autores exiliados en México; 3) estudios: de licenciatura o posgrado, aun cuando no fueran estrictamente literarios; 4) trayectoria laboral: cargos desempeñados en instituciones públicas o privadas; en este apartado se evitó al máximo incluir datos que no aportaran información sobre el quehacer literario del autor; incluso a petición de varios de ellos se eliminaron algunos que ya estaban registrados; 5) participación en asociaciones, fundaciones, movimientos o grupos literarios: se decidió dar a este rubro, que en otras ediciones se ubicaba en distintos sitios de la ficha, un lugar específico, ya que la información sobre la pertenencia a movimientos literarios, grupos (como los Contemporáneos) o asociaciones es relevante para rastrear la trayectoria literaria de un autor; 6) otras profesiones o actividades: escritores que además de la producción literaria cuentan con importantes trabajos en otras áreas, traducciones, investigaciones, desempeño en otras disciplinas (artes o ciencias); datos complementarios, tales como estrenos de obras, idiomas a los que ha sido traducido el autor, grabaciones de obra (como la colección Voz Viva de México, de la UNAM, por mencionar una), antologías relevantes donde ha sido incluido o traducido, premios instituidos en su honor, entre otros; 7) colaboraciones en revistas y periódicos: aquí sólo se consignó el nombre de la publicación donde el autor ha colaborado, pero no se mencionaron títulos de los artículos o fechas. Frente a este rubro mantuve reservas pues considero que si no ofrece información concisa sobre dónde o cómo localizar los textos del autor, no orienta de ninguna manera una investigación; 8) becas: éstas son un estímulo a una obra que se considera en proceso de desarrollo y con proyección a futuro, además, al interior de los programas de becas se han conformado generaciones

completas de escritores, por ello resulta un dato valioso para la investigación; 9) para cerrar la sección biográfica se registraron los premios; aunque hay premios que gozan de mayor prestigio que otros, en el diccionario no se tomó en cuenta esta característica y se registraron por orden cronológico en el caso de autores que obtuvieron más de uno.

Para la sección que llamamos “obra publicada”, además de los criterios particulares para las fichas bibliográficas, el cuerpo general de esa sección se organizó en función de los géneros literarios; si un autor contaba con más de uno, se ordenaron alfabéticamente y, dentro de éstos, cada título se registró por orden cronológico. Aunque la antología no es un género, se decidió incluirlas en la bibliografía cuando el escritor en cuestión fuese el antologador.

Tal como se explicó en el inciso 3.1 de este capítulo, sólo se registraron las obras literarias de cada autor; en caso de que su producción en otras áreas fuera significativa se mencionó como un dato dentro de la biografía. Por otra parte, sólo se consignaron las primeras ediciones, se omitieron las subsecuentes o las reimpressiones, así como ediciones en otra editorial. Sólo en el caso de títulos publicados por primera vez en el extranjero y posteriormente en México, se registraron ambos.

El orden específico de la ficha bibliográfica quedó de la siguiente manera: 1) título (en cursivas); 2) aclaración sobre editor, compilador, plaqueta, edición de autor, en colaboración o colectiva (entre paréntesis); 3) lugar de edición; se omitió en todos los casos en que fuera México o el Distrito Federal, se conservó cuando se trató de otro estado o país; 4) editorial: más de dos separadas por diagonales; por guión cuando fueron dos áreas de una misma institución; 5) colección y número; 6) año de publicación.

3.2.3 Consejo editorial

Tras los diccionarios publicados en 1988 y 1995, el proyecto había adquirido dimensiones que rebasaron las expectativas del Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura. El texto había trascendido y eso fue visible sobre todo por la crítica que recibió —favorable y desfavorable—, tanto en la prensa como en los distintos círculos vinculados con la literatura.

En este sentido, frente a un proyecto que implicaba a buena parte de la comunidad literaria, ya no era propio tomar decisiones unilaterales, por lo que la directora del CNIPL, Anamari Gomís, sugirió designar un Consejo Editorial, conformado por profesionales independientes, que orientara, avalara y revisara los criterios que regirían a la edición, así como el proceso de elaboración del texto. El nombramiento de este Consejo fue sumamente acertado y útil, puesto que implicaba incluir en el libro la experiencia y la opinión de un prestigiado grupo de intelectuales, cuyas sugerencias, observaciones y críticas enriquecieron el trabajo y aportaron un enfoque distinto al que se venía trabajando, el institucional. Aunque el libro no perdió ese carácter, la supervisión de un Consejo Editorial externo a la institución amplió los criterios, validó las decisiones y aportó un enorme cúmulo de información, sistematización y rigor en el proceso.

Para integrar el Consejo se pensó en intelectuales ligados a la literatura desde distintos ámbitos, por ello se invitó a escritores, editores, académicos e investigadores. Así, formaron parte de este Consejo: Emmanuel Carballo, cuyo trabajo de crítica literaria es fundamental para cualquier estudio de la literatura mexicana contemporánea; Silvia Molina, novelista que también ha incursionado en la literatura para niños y con una trayectoria destacada en el campo editorial; Héctor Valdés, docente e investigador de la UNAM; David Huerta, poeta a quien también se le reconoce una importante labor en la formación de jóvenes

creadores; Guido Gómez de Silva, miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua, autor de varios diccionarios.

En muchas ocasiones los consejos editoriales funcionan como un nombramiento honorario que poco o nada interviene en el proceso de la publicación. En el caso del *Diccionario biobibliográfico* no ocurrió así, pues el equipo que conformó el Consejo tuvo una participación activa y una influencia notable en el proceso de investigación. Como creadores y estudiosos de la literatura nacional conocían las ediciones publicadas en 1988 y 1995, por lo que sus críticas y aportaciones fueron muy valiosas desde la primera sesión de trabajo.

La dinámica establecida con el Consejo fue programar reuniones periódicas; con dos o tres semanas de anticipación se le enviaba a cada miembro los avances de la investigación para que en ese lapso revisaran, corrigieran y prepararan los comentarios para cada reunión. Esta dinámica propició sesiones ágiles, creativas, donde el hilo conductor fue siempre una discusión basada en el conocimiento profundo de nuestras letras y en la intención común de lograr el mejor resultado posible con el texto. En tales reuniones se discutieron y decidieron los criterios que rigen la edición, así como los problemas o las ambigüedades propias de un trabajo de esta naturaleza.

Debo señalar que aun cuando todo el proceso que implicó la elaboración del diccionario fue muy importante para mí en cuanto a la experiencia adquirida y al reto profesional que significó, las reuniones con el Consejo Editorial fueron un gran aporte a mi práctica profesional pues cada una se convirtió prácticamente en una clase impartida simultáneamente por cinco destacados maestros; el cúmulo de conocimientos que cada miembro del Consejo ofreció, así como el intercambio de experiencias, anécdotas, acuerdos y desacuerdos fueron un aporte valioso a mi carrera.

3.2.4 Conformación del equipo

El proceso de investigación y actualización de las ediciones de 1988 y 1995 estuvo a cargo exclusivamente de Josefina Lara y Russell Cluff; para la siguiente fase, es decir, la edición del libro, hubo apoyo tanto de la Universidad de Brigham Young University, institución a la que pertenece Russell Cluff —principalmente en la captura del material y en la composición de la tipografía en la primera edición—, como del INBA —en la impresión del libro—. Aun así, con estos apoyos, puede decirse que fue un proyecto más personal que institucional.

En cambio, para la edición que nos ocupa, la del *Diccionario biobibliográfico de escritores de México. Creación literaria del siglo XX*, se adoptó el proyecto como una prioridad del programa de actividades del CNIPL de 1999 a 2001, lo cual implicó la asignación de un presupuesto considerable para la etapa de investigación y actualización.

El equipo se organizó de la siguiente manera: primero, se nombró una responsable de la coordinación del proyecto, para el cual fui designada; segundo, se conformó un grupo de investigadores integrado por nueve personas —en su mayoría estudiantes de la carrera de letras, tanto de la UNAM como de la UAM— y una capturista; tercero, como ya mencioné, se nombró un consejo editorial con cinco miembros.

Por otra parte, fue necesario proveerse de una mínima infraestructura y de equipo técnico. Así, en el CNIPL se acondicionó un área para los investigadores y se suministraron los servicios indispensables para mantenerse en contacto tanto con las fuentes de información como con los autores: se instaló una línea con acceso a comunicación telefónica de larga distancia y se pusieron al alcance de los investigadores los servicios de fax, internet, fotocopias y mensajería; además, en la medida que no había un registro completo de escritores en los estados, se hicieron varias inserciones en la prensa invitándolos

a mandar sus datos. Por su parte, la Brigham Young University donó un equipo de computación e impresora.

El hecho de contar con todas estas condiciones, materiales y humanas, permitió avanzar de manera más eficiente, más rápida y brindó una comodidad al equipo que, por superficial que parezca, propició un ambiente de trabajo de entrega y concentración.

Por primera vez, desde su nacimiento con la primera edición en 1988, el diccionario se asumió realmente como un proyecto necesario y acorde con los objetivos del CNIPL —los de información y promoción—. Dejó de tratarse como un proyecto personal o como un trabajo por encargo, de ahí la importancia de haber conformado un equipo dentro del propio Centro, centrado en un objetivo común que se basó en la planeación y la distribución de funciones específicas.

3.3 ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Una vez definidos los aspectos generales, como el carácter de la publicación, los criterios, el nombramiento de un consejo editorial y la conformación de un equipo de trabajo, se planeó un sistema para organizar y distribuir las tareas que cada investigador desempeñaría, mismo que será descrito en los incisos siguientes.

Aun cuando se marcó un cronograma, pues la intención inicial era terminar la actualización del diccionario para que fuera publicado a fines del año 2000, generalmente nuestros cálculos fueron rebasados por el cúmulo de información que diariamente había que procesar. Por otra parte, se había lanzado una convocatoria en la prensa y a través de internet, invitando a la comunidad literaria a enviar sus datos. Pese a que en ambas convocatorias se estableció una fecha límite para tales entregas, las respuestas parecían regirse

por su propio tiempo pues incluso cuando se había cerrado la edición seguíamos recibiendo fichas de los escritores. A costa del cumplimiento del cronograma, decidimos esperar y dar cabida a la mayor cantidad de información que estábamos recibiendo.

Después de emprender un proyecto como el del diccionario, resulta evidente la inabarcabilidad de un conocimiento, sea el que sea. Una obra con intenciones enciclopédicas, libre de omisiones y errores, es un sueño inalcanzable para cualquier equipo de investigación: siempre quedará en el tintero la fuente que no fue posible localizar, la búsqueda infructuosa de un libro perdido, a la manera del "libro de arena", un autor o investigador poco dispuesto a proporcionar información, como guardián del más precioso tesoro, en fin. Aun cuando desde la planeación misma del proceso de investigación se establecen los límites, en cuanto a contenido y tiempo, con frecuencia suele sucumbirse al afán abarcador: una semana más, dos fichas más, esperar la corrección última que un autor pidió encarecidamente aplicar a sus datos. Así, en todo proyecto cuya esencia es la acumulación de datos, llega un punto en que deben tomarse decisiones sobre cuándo y cómo parar la búsqueda.

Otro elemento fundamental que debe tomarse en cuenta es la "caducidad" o vigencia del contenido de textos como el diccionario que nos ocupa. Si pensamos en diccionarios de palabras, de conceptos, de idiomas, por mencionar algunos, se trata de información a la cual le tomará más tiempo antes de que la convención, los avances científicos o los movimientos sociales y culturales propongan o impongan innovaciones o cambios. Sin embargo, un diccionario que registra la obra de escritores vivos, en plena producción, resulta ser una carrera contra el tiempo: todos los días se publicará un libro nuevo, de autor con trayectoria o recién presentado en el mundo literario; con frecuencia habrá un reconocimiento importante que consignar, una muerte sorpresiva que

devolverá la vida al autor pues la edición ya estaba en prensa al ocurrir el deceso.

En este sentido, si se tiene presente la inabarcabilidad de toda la información y su vigencia, como lo demostró nuestra experiencia, en futuros proyectos similares al diccionario es recomendable marcar un cronograma detallado y estricto de trabajo, basado en los pasos a seguir por la investigación: recopilación de los datos, redacción de las fichas, revisión y cotejo de datos (tanto con las fuentes y con los autores disponibles), captura general, revisión final y corrección de estilo. Además dicho cronograma debe prever al final un periodo extra para "imprevistos", de tal manera que si el trabajo está correctamente planeado no será necesario recurrir a este tiempo extra y la entrega se hará incluso con anticipación a la fecha fijada como límite. Por otra parte, es conveniente hacer una difusión intensa del proyecto en distintos medios de comunicación, con la intención de recibir datos de los propios escritores, pero haciendo especial énfasis en la fecha de cierre de recepción. Por último, es importante respetar estrictamente el calendario marcado para el procesamiento de los datos recabados sin esperar interminables "entregas tardías".

Para poner en marcha la investigación, empezando por la recopilación de los datos y, después por la redacción de las fichas, se ideó un sistema para organizar la distribución de tareas en el equipo de investigadores, así como un manual cuyo objetivo fue sistematizar y facilitar el tratamiento de los datos.

3.3.1 Manual de criterios

En la primera fase de la investigación, esto es, durante la recopilación de los datos, cada integrante del equipo fue preparando un archivo con la redacción preliminar de las fichas biobibliográficas. Desde la primera entrega de material

fue evidente que cada uno estaba procesando la información de acuerdo con criterios propios, algunos con más orden, otros con menos, lo cual nos acarrearía grandes dificultades al momento de reunir toda la información en un banco general de datos, que finalmente sería el cuerpo de texto del diccionario. Por otra parte, en la medida de que se trataba de un equipo integrado por nueve investigadores y una coordinadora, se corría el riesgo de perder el control del trabajo pues el cúmulo de información generado diariamente era considerable, así como las posibilidades de confundir u omitir datos.

De acuerdo con mi experiencia personal, tras varios años de realizar actividades en el terreno editorial, como corrección de estilo y cuidado de edición, me pareció ideal utilizar la herramienta básica de muchas casas editoras: un manual de procedimientos y normas editoriales. Así, con la intención de unificar criterios, mantener una norma en el tratamiento de los datos y orientar a los investigadores, principalmente en los aspectos más generales y elementales del trabajo, elaboré un manual que rigió al proyecto de investigación, mismo que fue aprobado por el Consejo Editorial [ver anexo].

Aunque el proceso nos fue marcando ajustes y modificaciones en el tratamiento de los datos, el manual se diseñó básicamente en función de dos partes del trabajo: el formato en que los investigadores deberían redactar las fichas —con la intención de mantener un criterio uniforme y homogeneizar las entregas de material que, al momento de reunir toda la información, no nos detuviera en un mar infinito de correcciones—; y, por otra parte, se marcó el lugar que cada dato debería ocupar dentro de las fichas biobibliográficas. Pero también incluía criterios editoriales generales, como por ejemplo, sobre en qué casos utilizar negritas, cursivas, versalitas, cuándo altas o bajas iniciales, el manejo de siglas y abreviaturas, entre otros; además, para simplificar el trabajo de coordinación y dar seguimiento a las entregas que semanalmente hacían los

nueve investigadores, el manual indicaba cómo identificaría cada uno sus archivos.

Con el fin de llevar un registro de las fichas actualizadas, las nuevas y las que serían enviadas a la base de datos,¹⁰ se estableció un código de símbolos que, al final, permitió hacer un conteo del material trabajado.

Los parámetros generales que se asentaron en este manual facilitaron el trabajo, pues el equipo contaba con una guía sencilla para sistematizar el material y evitaba las pérdidas de tiempo en correcciones interminables que suelen ser necesarias cuando no se cuenta con un criterio uniforme. Aun así, una vez por semana hicimos reuniones en las que, entre otras cosas, se resolvieron dudas específicas.

3.3.2 Distribución de tareas

En la medida que el *Diccionario biobibliográfico de escritores de México. Creación literaria del siglo XX* no sólo era una actualización de la edición publicada en 1995, sino una nueva propuesta ampliada y con un carácter más específico, en particular porque el proyecto pretendía abarcar la producción literaria del siglo XX, se ideó un programa de trabajo que partió de la elaboración de dos listas generales de autores basadas en: 1) la revisión general de la edición anterior para determinar, según los criterios que se habían establecido [ver inciso 3.2.1], qué autores no cumplían con los criterios de la nueva edición por lo cual serían suprimidos o quiénes permanecerían, y en este último caso se actualizarían sus fichas biobibliográficas; 2) la localización de autores nacidos antes de 1920 —ya que el registro de información de la edición anterior partía de ese año—, así como de autores que no habían sido consignados, principalmente los nacidos en

¹⁰En esta base de datos se registraron todos los escritores que no cuentan con dos libros publicados, pero que tienen obra colectiva, colaboraciones en periódicos y revistas, plaquetas, o son jóvenes escritores que empiezan su carrera.

las décadas de los sesenta y setenta, que es donde encontramos mayores lagunas.

Con una versión preliminar de las listas de los autores que serían actualizados y de los que serían incluidos por primera vez, de los cuales no contábamos con información todavía, lo primero fue establecer un sistema de organización para localizar y procesar los datos. Para ello, se agrupó a los escritores según la década de su nacimiento y se asignó a cada investigador uno de estos grupos.

A diferencia de una clasificación alfabética o geográfica de los autores, considero que la distribución del trabajo según las décadas de nacimiento facilitaba que los investigadores se familiarizaran con los autores y sus contemporáneos, es decir, les permitía tener una visión de conjunto, captar las referencias comunes, las agrupaciones y los movimientos literarios —incluso sociales y políticos— de una generación en tanto que forman parte de una época. Si bien es cierto que la categoría de “generación” no necesariamente es explicativa ni supone que un grupo por pertenecer a un mismo periodo presente rasgos literarios similares o comparables, puede resultar útil durante el proceso de localización de datos. Por ejemplo, para los investigadores del diccionario a quienes se les asignaron los escritores nacidos en los sesenta y setenta, la referencia casi obligada fueron los catálogos de publicación de la colección Tierra Adentro del CONACULTA, así como los catálogos de becas para jóvenes creadores del FONCA. El hecho de investigar a un escritor implica que, generalmente, remitirá a otros con quienes comparte espacios de publicación, espacios culturales y, en muchos casos, amistades o desavenencias literarias, lo cual representa una suerte de orientación o pista que enriquece y facilita el proceso de investigación.

En un principio, como parte del programa de trabajo, se sugirió a los investigadores entregar diez fichas en borrador por semana, aunque al poco

tiempo desistimos de establecer una "cuota" fija porque dependía del autor en cuestión que hubiera mayor o menor cúmulo de información y además el acceso a las fuentes era muy diverso, así como el ritmo de trabajo de cada investigador. Esto no significó que no se aplicara un sistema de control sobre el desarrollo de la investigación. Por una parte, se estableció que semanalmente celebraríamos una reunión para entregar y verificar los avances, resolver dudas, hacer cambios o correcciones tanto en el material como en el proceso mismo de investigación. Aun cuando mi labor de coordinación implicó un contacto diario con cada investigador a modo de asesoría y supervisión, las reuniones en equipo fueron fundamentales dentro de la investigación ya que eran una fuente de intercambio y aprendizaje. Asimismo, cumplieron la función de regulador del trabajo, pues cuando un investigador no estaba alcanzando los resultados esperados, la presión o el apoyo del equipo influía notablemente en mejorar el avance de cada uno.

Por otra parte, solicité a cada investigador que elaborara una bitácora detallada de su trabajo: censo de fichas actualizadas y nuevas, registro de fuentes consultadas o si mantenían contacto directo con los autores. De esas bitácoras resultó material valioso, como una bibliografía de antologías y un directorio actualizado de escritores.

3.3.3 Recopilación de datos

Una vez delimitadas las funciones del equipo, la siguiente etapa fue determinar dónde se recopilaría la información. En primer lugar, se revisaron las fuentes de referencias, como el archivo hemerográfico del CNIPL. A continuación, y con la idea de agilizar el trabajo, se hizo una selección de materiales de consulta, una suerte de acervo especial que diariamente estuviera al alcance del equipo. Una fase posterior del proceso de investigación se dedicó a buscar bibliografía en

bibliotecas e instancias culturales. Puesto que una de las funciones sustanciales del CNIPL es la promoción literaria, muchos escritores transitan por las oficinas de este Centro, ya sea por las presentaciones de sus libros, porque imparten talleres, conferencias o fungen como jurados en los premios que se fallan en las instalaciones del CNIPL, lo cual nos ofreció la valiosa oportunidad de trabajar directamente con ellos sus propias fichas. En otros casos recurrimos a la comunicación telefónica y al correo electrónico, aunque vale señalar que en múltiples ocasiones hubo personas o textos que resultaron ilocalizables.

Archivo hemerográfico del CNIPL

Como ya se ha señalado más arriba, el diccionario nació gracias al archivo hemerográfico del CNIPL. Tanto en la primera como en la segunda edición representó prácticamente la única fuente consultada, pues se entendía al diccionario como un "producto" o resultado de ese archivo y no tanto como un proyecto independiente, lo cual no constituye un defecto del libro sino su carácter en el caso específico de esas ediciones.

Y esto se entiende así puesto que una de las principales áreas del CNIPL es la de archivos, dentro de éstos, el más antiguo y de mayores proporciones es el archivo hemerográfico. Fue creado aproximadamente en 1977 para mantener un catálogo de los escritores y un registro de las actividades del Centro, aunque con el tiempo extendió sus alcances y se convirtió en un acervo especializado en literatura mexicana del siglo XX; resguarda además, en menor medida, datos sobre escritores mexicanos de otros siglos, así como de escritores latinoamericanos, información sobre temas literarios como premios, encuentros, conferencias. Cuenta también con una sección "miscelánea" donde se archivan notas sobre escritores de los que poco se sabe ya sea porque sólo han colaborado esporádicamente en alguna publicación periódica o están empezando su carrera literaria y no han sido difundidos por los medios impresos. Esta sección

miscelánea es un material rico y valioso porque es una especie de “ante sala” o preselección de autores que en el futuro tendrán un lugar específico en el archivo hemerográfico.

Desde su fundación, el trabajo de recopilar y clasificar es permanente: cada día un equipo revisa la prensa de circulación nacional,¹¹ selecciona y clasifica la información en expedientes organizados en orden alfabético. Si en 1994, cuando se preparó la segunda edición del diccionario, el archivo contaba con 1,500 expedientes, para 1999 —al empezar nuestra investigación— reunía ya cerca de 2,500.

A diferencia de las ediciones anteriores, para las cuales el archivo del CNIPL había sido la única fuente, para el diccionario que nos ocupa fue el punto de partida en el proceso de recopilación de datos. La revisión del archivo se hizo tomando en cuenta, por una parte, la actualización de las fichas biobibliográficas que estaban incluidas en la edición anterior —hasta 1994 las más recientes, aunque no conformaban mayoría— y, por otra, la localización de datos de quienes fueron omitidos. En este caso me refiero principalmente a los más jóvenes que no habían publicado aún a principios de los noventa o a gran cantidad de escritores de provincia de los cuales el archivo hemerográfico no tiene registrada información pues generalmente cuentan con poca difusión y distribución de sus libros fuera de su estado, además de no estar reseñados en los principales periódicos de circulación nacional, que es de donde se nutre el archivo.

Cuando se consultan fuentes hemerográficas, aun reconociendo su utilidad y vigencia, los datos obtenidos allí deben considerarse con ciertas reservas. La información no siempre es fidedigna pues el volumen diario y la premura con que se redactan las notas lleva consigo un alto margen de error. En

¹¹El archivo hemerográfico diariamente consulta los periódicos: *Crónica*, *Excélsior*, *El Financiero*, *La Jornada*, *Reforma*, *Universal* y *Unomásuno*.

múltiples ocasiones, al rastrear datos en el archivo, nos encontramos con que el título de un libro aparecía de distintas maneras, así también los nombres de ciertos autores o las fechas de publicación, por mencionar algunas inconsistencias. Por este motivo, la consulta hemerográfica es un primer acercamiento, una pista que deberá ser confirmada posteriormente en otras fuentes.

Acervo especial: antologías, catálogos, directorios

Mientras se revisaba el archivo hemerográfico, reunimos en el espacio asignado al diccionario una selección de materiales de consulta, a la manera de una pequeña biblioteca, con el fin de ponerla al alcance del equipo y evitarle pérdidas de tiempo en la localización de dicho material. La selección incluía treinta antologías que en su mayoría reunía textos de escritores mexicanos del siglo XX; en muchos casos se trataba de antologías preparadas en diversos estados de la república con la intención de dar a conocer o difundir a sus autores, lo cual nos permitió establecer contacto con los escritores antologados cuando no se había localizado mayor información en otras fuentes.

A la selección se agregaron los catálogos de publicaciones correspondientes a 1996-2000 de aquellas casas editoras especializadas en literatura o que cuentan con un fondo editorial literario importante, tales como Cal y Arena, Castillo, conaculta (específicamente de las colecciones Los Cincuenta y Tierra Adentro,¹²) Esfinge, Grijalbo, Joaquín Mortiz, Just, Luciérnaga, Miguel Ángel Porrúa (1978-1998), Océano, Planeta, Publicaciones de la UNAM, Seix Barral, Siglo XXI, Verdehalago, así como de algunos institutos estatales de cultura que contaban con un programa de publicaciones. Con este

¹²Como parte de los programas de descentralización de la cultura, el CONACULTA creó la colección Los Cincuenta, cuyo objetivo era publicar los libros de los escritores de provincia nacidos en la década de los cincuenta, en los géneros de narrativa, poesía y ensayo literario. Con el mismo objetivo se creó la colección Tierra Adentro para escritores de los estados menores de 35 años.

material rastreamos principalmente las novedades editoriales o incluso autores que publicaban por primera vez. Puesto que el criterio establecido marcaba que sólo se registrarían primeras ediciones, no se tomó en cuenta la publicación de un mismo título en un segundo sello editorial.

Así también se sumaron al acervo las listas de becarios del Centro Mexicano de Escritores, del FONCA y de los premios literarios convocados por el INBA desde 1994, pues en ellas están inscritos un buen número de creadores jóvenes y eméritos. Tales listas contienen información sobre obras recientes y las que están en proceso, así como datos personales, a la manera de un directorio, que nos facilitaron establecer la comunicación con esos autores. Por otra parte, en sí mismas, las becas —y por supuesto los premios— son un reconocimiento y un estímulo al proceso creativo de un escritor, ya sea para creadores jóvenes o eméritos, por lo que se consignaron como un dato en la ficha biográfica.

Para rastrear a los autores nacidos en las dos primeras décadas del siglo XX, se tomó como referencia el material proporcionado por Jaime Erasto Cortés, durante el periodo que coordinó el proyecto, el cual fue sometido como el resto de los datos a un proceso de corroboración y corrección.

El conjunto de estos materiales aportó excelentes resultados porque permitió el cruce de datos, nombres, títulos, referencias, incluso la localización de muchos escritores.

Bibliotecas e instituciones de cultura

Si bien el acervo que se acaba de describir era una fuente de consulta cómoda, accesible y actualizada al alcance del equipo de investigación, con toda certeza no era suficiente para nutrir el proceso de investigación. Así, para revisar la bibliografía directa, el equipo acudió a las bibliotecas cuyos fondos de literatura son considerables.

Empezamos por agotar la propia biblioteca del CNIPL. Ésta alberga cerca de 13,000 volúmenes, de los cuales ochenta por ciento se refiere a literatura mexicana del siglo XX. Posteriormente, de la UNAM se revisaron las bibliotecas Central, Nacional, Samuel Ramos (Facultad de Filosofía y Letras), Bonifaz Nuño (Instituto de Investigaciones Filológicas), así como la Biblioteca de México (CONACULTA), la de El Colegio de México y de la Academia Mexicana de la Lengua.

Paralelamente, establecimos contacto con diversos institutos y consejos estatales de cultura y con sociedades o centros de escritores también en los estados. Gracias a estos contactos en su totalidad fue posible localizar, incluso conocer, gran número de escritores que generalmente no son difundidos fuera de su estado. Pese a que la información que nos proporcionaron fue de suma utilidad, no puede soslayarse el hecho de que la red que tales instancias culturales han tendido en torno a sus creadores locales (y por supuesto en este caso sólo me refiero a los escritores) es en muchas ocasiones débil, ya sea porque las partidas presupuestales y la estrategia de promoción cultural no permiten programas de largo alcance o porque la institución suele albergar exclusivamente a los grupos afines con sus objetivos, lo cual no facilita el acceso a otras voces.

Convocatorias

Con la finalidad de establecer un nexo directo con el mayor número de escritores posible, se lanzó en la prensa nacional una convocatoria mediante la cual se exhortaba a la comunidad literaria a enviar datos personales y sobre sus obras al Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura. Asimismo, a través de los directorios de escritores del CNIPL se envió tal convocatoria telefónicamente, vía correo electrónico y fax. A la vuelta de poco

tiempo habíamos acumulado gran cantidad de información: fichas curriculares, direcciones, teléfonos, libros, reseñas, etcétera. Este material se organizó a manera de directorio y se anexó al acervo especial; resultó de suma utilidad en la fase de cotejo de datos, pues era información proporcionada directamente por los autores, en su mayoría libre de errores y omisiones.

3.3.4 Redacción final de fichas

A lo largo de todo el proceso trabajamos con dos tipos de fichas: las que ya habían sido publicadas en el diccionario de 1995, que serían actualizadas y corregidas, y las nuevas o inéditas, tanto porque se amplió el periodo o porque resultaron de autores que habían sido omitidos en ediciones anteriores.

Ya que contábamos con el texto capturado de la edición de 1995, antes de actualizar los datos se hizo una revisión minuciosa para eliminar toda la información que, según los nuevos criterios, ya no se registraría en esta versión. Estas fichas depuradas fueron nuestro punto de partida. Puesto que no tuvimos una computadora para cada miembro del equipo, y más aún porque parte la investigación se hizo en archivos y bibliotecas, se optó por contratar una capturista que concentrara la información. Para mantener un control sobre los datos nuevos y evitar repeticiones, establecimos que éstos no se incluirían directamente en la ficha que ya teníamos depurada, sino que se recopilarían en un banco de datos donde se vaciarían las entregas semanales (como se explicó en el inciso 3.3.2). Asimismo, se marcó una clasificación simple para tres tipos de fichas: autores actualizados (para los cuales ya contábamos con una ficha depurada); autores nuevos (no incluidos en ediciones anteriores); autores para base de datos, lo cual significaba que no cumplían con el criterio de dos libros publicados como mínimo para ser registrados en el diccionario, pero serían almacenados en un banco de datos. De tal manera que las entregas semanales

debían señalar el nombre del autor anteponiendo la marca que le correspondiera (✓ actualizado; ◀ nuevo; ◆ base de datos) y enseguida la información. Cuando se detectaron errores en los datos de nuestras fichas depuradas, el investigador debía especificar en su entrega que se trataba de una corrección, a la manera del “dice” y “debe decir”. Con esto tendríamos la posibilidad de distinguir la información actualizada, la corregida y los datos nuevos. Mientras avanzaba la investigación, el consejo editorial y yo fuimos revisando la información que se iba concentrando en el archivo con la idea de detectar errores y ajustarla a los criterios antes de vaciarla a la ficha final.

Para prever cualquier pérdida del material —como puede llegar a ocurrir al manejar archivos en la computadora— y trabajar con documentos ligeros, organizamos el diccionario en archivos separados, uno por cada letra. El siguiente paso fue insertar los datos recabados en la ficha del autor que se tratase, así como intercalar a los autores nuevos en el archivo correspondiente. Aquellos que al cierre de la investigación no habían cumplido con el requisito de dos publicaciones, se almacenaron en una base de datos que sigue en permanente proceso de actualización.

Cuando estuvo armado el cuerpo general del diccionario, hicimos una revisión para captar errores, repeticiones, cerciorarnos de que cada ficha estaba intercalada correctamente y que todos los datos seguían el orden que se les había asignado dentro de la ficha.

Con esta versión preliminar empezamos a cotejar los datos, para ello retomamos el contacto que habíamos establecido con un buen número de escritores. Les hicimos llegar la versión final de la ficha para recibir sus correcciones, últimas actualizaciones y las modificaciones que consideraran convenientes. En este sentido, cabe mencionar que la mayoría de los escritores con quienes tuvimos contacto mostró muy buena disposición para colaborar en este trabajo.

Cerradas todas las etapas: investigación, actualización, revisión y cotejo de datos, se entregó todo el material a una correctora de estilo (Ana Galván). Ella hizo las correcciones en una versión impresa, las cuales fueron capturadas en el Centro y cotejadas contra el original por la misma correctora.

Con la última revisión que hizo la correctora de estilo dimos por terminado un minucioso proceso de investigación en el cual todo el equipo habíamos invertido algo más de dos años de trabajo.

CONCLUSIONES

La elaboración del *Diccionario biobibliográfico de escritores de México. Creación literaria del siglo XX* se llevó a cabo en dos etapas, la primera (y en la que se hizo la mayor parte del libro) empezó en 1999 y la fecha de cierre de la investigación se marcó en diciembre de 2001. En la medida que no fue posible concretar la publicación en ese año, después de un receso se retomó el trabajo para actualizar las fichas hasta diciembre de 2002. A la vuelta de tres años, habíamos preparado un diccionario con 1114 entradas correspondientes a escritores mexicanos del siglo XX. A diferencia de otros diccionarios también especializados en el tema, éste tiene la cualidad de incluir a los autores más jóvenes del país y de ofrecer información actualizada y concreta de los autores más representativos de nuestras letras.

Decidí preparar este informe académico acerca del diccionario porque el hecho de coordinarlo no sólo me ofreció la posibilidad de conceptualizar, planear, guiar un equipo y tener de primera mano la información sobre quienes hoy por hoy están haciendo la literatura de este país, sino también porque durante la investigación fueron surgiendo una serie de reflexiones en torno al proceso mismo, pero sobre todo acerca del papel de la promoción cultural que proviene de las instancias estatales. En muchas ocasiones, el diccionario osciló entre las fronteras de la academia y de una institución cultural del Estado. Las exigencias de una y otra con frecuencia resultaron irreconciliables, así es que siendo congruentes con el origen del proyecto, le dimos prioridad a la segunda.

Entre 1997 y 1998 el CONACULTA, en coordinación con algunos consejos e institutos estatales de cultura, ideó la creación de una red nacional de información cultural. Esto es, a partir de la conformación en cada estado de la

República de una base de datos que almacenara información sobre su quehacer cultural en todas las áreas —diccionarios regionales de literatura, directorios de artistas, catálogos de obras y recintos culturales, entre otros— se proponía tejer una red con esas bases de datos que, en un futuro, ofrecería un panorama amplio, detallado y actualizado de la oferta cultural nacional. A la fecha, funcionan los centro regionales de información de Monterrey, Morelia y Mérida. Como sucede con muchos proyectos importantes, valiosos, no ha contado con los recursos económicos ni la infraestructura mínima para extenderse como lo que se había propuesto esencialmente: una red nacional de información.

Considero que un proyecto de esta naturaleza, además de ser una memoria viva, aportaría herramientas valiosas a la promoción cultural del país. A lo largo de la investigación para elaborar el diccionario, nos encontramos con la infranqueable realidad de cuán difícil resulta conseguir información completa sobre los escritores de los estados, sobre todo los más jóvenes. Esto responde principalmente a un fenómeno de centralización de la cultura. En múltiples ocasiones, cuando logramos establecer contacto directo, los escritores señalaron la dificultad de publicar sus obras en su estado, cuando pueden dar este paso, se topan con la dificultad de distribuir y difundir la obra, de promoverse y darse a conocer. Es inevitable: las casas editoras reconocidas en México y en el extranjero, las “grandes” librerías, los medios de comunicación con más alcance, las instancias culturales del Estado, los presupuestos para cultura, los recintos o foros con mayor audiencia (cuando se puede hablar de “mayor audiencia” porque éste es un tema pendiente dentro de la promoción cultural: el de la formación de públicos) están en su mayoría en el Distrito Federal. En este sentido, una red como la descrita sería un vehículo de promoción para estos escritores y artistas en general. Quizá un sistema más eficiente de difusión no obligaría a buena parte de los escritores a abandonar sus estados para sumarse a

la comunidad literaria del Distrito Federal donde, en un futuro tal vez ficticio, habrá más escritores que lectores.

En la medida que el tiempo marcado y los recursos lo permitieron, la investigación del diccionario intentó abarcar las más diversas fuentes, no obstante, se quedaron en el "tintero" algunas propuestas que hubieran arrojado más datos y más precisos, pero que vale la pena mencionar pues, seguramente, de contar con el financiamiento, enriquecerán futuros proyectos. Intentamos una de estas posibilidades al comenzar el proyecto, en ese momento se pensó en contratar especialistas en la literatura de su región, investigadores de varios estados de la república, por lo menos un número tal que abarcara las regiones noreste, noroeste, centro, centro occidente, sur y sureste del país para tender una especie de red de información que llegara a los rincones más inaccesibles para nuestras posibilidades. Finalmente, el presupuesto asignado al proyecto no permitió solventar gastos de honorarios para personal externo a la nómina del diccionario, además de que el tiempo que habría que invertir para estructurar dicho equipo rebasaba con mucho nuestros límites. Aun así, contamos con la participación de un investigador y poeta del Centro Yucateco de Escritores (Jorge Lara Rivera), que nos proporcionó una larga lista y datos sobre los escritores del estado de Yucatán.

Asimismo, se obtendrían magníficos resultados si una versión preliminar del trabajo se sometiera a lectura externa especializada. Podrían contratarse lectores expertos o críticos literarios en los géneros de novela, cuento, poesía, ensayo, dramaturgia y otros. En nuestro caso hubo un lector especializado en poesía (Leopoldo Cervantes Ortiz) que nos aportó innumerables datos nuevos, precisiones y correcciones sobre las fichas que ya teníamos.

Otra posibilidad que debe explotarse con más profundidad es la convocatoria a la comunidad literaria. Utilizando los canales que la institución

ofrece, puede actualizarse en muy poco tiempo el directorio de instancias estatales de cultura de la república: institutos, consejos, centros de escritores, universidades, casas de cultura, entre otras, para difundir en ellas la convocatoria ya sea en folletería de mano o carteles que expliquen breve y sencillamente la información que requiere la investigación. En menor escala, el proyecto del diccionario da cuenta de la eficacia de esta medida.

Conforme el diccionario fue un proyecto que corrió “contra el tiempo”, no fue posible agotar la revisión de las bibliotecas. En este punto surgió otra posibilidad que la premura nos impidió, pero que puede resultar muy valioso en un proyecto similar, a saber, la investigación en bibliotecas privadas. Existen numerosos estudiosos, investigadores, escritores, críticos literarios que albergan en sus casas auténticos tesoros bibliográficos. Durante la investigación que se hizo para el diccionario, se propuso indagar, para empezar, en las bibliotecas de Alí Chumacero, Emmanuel Carballo y José Luis Martínez, quienes habían aceptado de muy buen grado abrir sus puertas al proyecto.

A modo de cierre de estas conclusiones, quiero señalar la dificultad que me implicó elaborar este informe. Tal dificultad radica en que a una pérdida fundamental en mi vida se sumó el desaliento profundo provocado por el hecho de que tras el sistemático y prolongado proceso descrito en estas páginas, el diccionario no ha logrado cumplir su destino natural, a saber, la publicación. El trabajo profesional, comprometido y minucioso invertido por el equipo, la dirección del CNIPL, el consejo editorial y por mi parte, ha quedado detenido en una especie de red burocrática de la cual, por el momento, no se vislumbra una salida. Ya sea por estar sometido al desconocimiento absoluto de lo que implica un trabajo de investigación de esta naturaleza, a restricciones presupuestales, a revisiones en las cuales no hemos formado parte, o por no representar un valor negociable dentro de las relaciones burocráticas de las instituciones públicas, el diccionario seguirá almacenado, perdiendo día a día su vigencia, hasta que

algún funcionario con perspectivas más amplias y una sensibilidad acorde con las necesidades de difundir la cultura decida despertarlo de ese letargo.

HEMEROGRAFÍA

- ABELLEYRA, Angélica, "Segunda versión del *Diccionario biobibliográfico de escritores*", *La Jornada*, 10 de diciembre de 1995.
- BUCIO, Rodolfo, "Una callada labor", suplemento "El Búho" de *Excelsior*, 20 de octubre de 1996.
- CATO, Susana, "Josefina Lara: publica la Universidad de Utah el *Diccionario de escritores mexicanos que rechazó el INBA*", *Proceso*, 26 de septiembre de 1988.
- COHEN, Sandro, "Josefina Lara Valdez: *Diccionario biobibliográfico de escritores contemporáneos de México*, suplemento "Sábado" de *Unomásuno*, 28 de enero de 1989.
- , "Aurora Ocampo *et al.*: *Diccionario de escritores mexicanos*", suplemento "Sábado" de *Unomásuno*, 13 de mayo de 1989.
- DOMINGO ARGÜELLES, Juan, "El diccionario de escritores de Josefina Lara Valdez", *El Universal*, sección Cultura, 7 de junio de 1989.
- , "Mi trabajo es un granito de arena en la investigación literaria: Josefina Lara", *El Nacional*, sección Cultura, 1989.
- DOMÍNGUEZ MICHAEL, Christopher, "Virtudes de un diccionario", suplemento "El Ángel" de *Reforma*, 18 de febrero de 1996.
- FEHER, Eduardo Luis, "Josefina Lara. Catálogo de temperamentos", *Excelsior*, 8 de agosto de 1989.
- GARRIDO, Felipe, "Carta del director de Literatura del INBA", *Proceso*, 3 de octubre de 1988.
- GÜEMES, César, "*Diccionario biobibliográfico de escritores de México*. Es una trabajo que inicia, pero no tiene final: Josefina Lara", *El Financiero*, 17 de agosto de 1995.
- MARTÍNEZ RENTERÍA, Carlos, "Diccionario de autores", *El Universal*, 10 de abril de 1989.
- MEJÍA, Eduardo, "Las imprecisiones biobibliográficas. El bello recuerdo de la primera edición", *El Financiero*, 12 de febrero de 1996.
- MUSACCHIO, Humberto, "El *Diccionario de escritores*, en CD", *Reforma*, sección Cultura, 29 de mayo de 1995.

- , "Nuevo diccionario de Josefina Lara", *Reforma*, 6 de noviembre de 1994.
- PADILLA, Adriana, "Editan *Diccionario biobibliográfico de escritores mexicanos*", *El Nacional*, 19 de enero de 1989.
- PATÁN, Federico, "Mexicanos en una computadora", suplemento "Sábado" de *Unomásuno*, 17 de junio de 1995.
- ROSALES Y ZAMORA, Patricia, "Editan *Diccionario de autores mexicanos en CD Rom*", *Excelsior*, 11 de agosto de 1995.
- RUBLÚO, Luis, "Escritores contemporáneos", *Novedades*, 6 de abril de 1989.
- RUIZ, Bernardo, "Uribe: la soledad del profeta", suplemento el "El Búho" *Excelsior*, 25 de junio de 1989.
- TAIBO I, Paco Ignacio, "Los contemporáneos", *El Universal*, sección Cultura, 19 de marzo de 1989.
- TREJO FUENTES, Ignacio, "Josefina Lara: *Diccionario biobibliográfico de escritores contemporáneos mexicanos*. Una herramienta indispensable", suplemento "Sábado" de *Unomásuno*, 13 de mayo de 1989.

ANEXO

**MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DE FICHAS:
DICCIONARIO BIOBIBLIOGRÁFICO DE ESCRITORES DE MÉXICO.
CREACIÓN LITERARIA DEL SIGLO XX**

FORMATO DE LA ENTREGA

- 12 puntos, Times, 1.5 espacio de interlínea, 3 cm de margen.
- Incluir en el margen inferior izquierdo de cada página las iniciales de quien elabora la ficha y la fecha de entrega; en el inferior derecho, el folio.
- Registrar la información a renglón seguido, sin sangrías, tabuladores, líneas en blanco, espaciador, etc. La única separación se hará entre la sección de autor y la de obra publicada.
- Separar las fichas de cada autor con dos líneas en blanco.

MARCAS ESPECIALES

–Se utilizarán corchetes para hacer aclaraciones, señalar un dato pendiente, una duda, es decir, cualquier tipo de comentario que no forma parte del texto.

–Se antepondrán siempre las siguientes marcas a cada una de las fichas entregadas:

- ✓ ficha actualizada (autor incluido en las ediciones anteriores, actualizado en esta ocasión). En este caso registre el nombre del autor y exclusivamente el dato nuevo.
- ✦ ficha nueva (autor “de nuevo ingreso” en el diccionario; cumple con el requisito de dos libros publicados).
- ◆ base de datos (autor que no cuenta con dos libros publicados y se enviará a la base de datos).

SIGLAS Y ABREVIATURAS

- Todas las siglas se compondrán en VERSALITAS (nunca en mayúsculas).
- Cuando utilice una sigla asegúrese de que esté incluida en el índice de siglas, en caso contrario, entre corchetes, dé la indicación de registrarla.
- Se evitarán las abreviaturas, principalmente en la ficha biográfica.

CURSIVAS

- Títulos de libros.
- Los títulos de revistas y periódicos se consignarán con altas y bajas (*La Jornada, Revista Mexicana de Cultura, Punto de Partida*).

SE USARÁN BAJAS:

- en las profesiones, nombramientos, cargos y tratamientos:
matemático, economista, ingeniero, investigador, licenciado, maestro, doctor, director, presidente, don, etc.
- en las carreras profesionales y oficios: economía, historia, literatura, carpintería.
- en los grados académicos: licenciatura, maestría, doctorado.
- en los títulos de premios y/o reconocimientos se consignarán con altas y bajas sin comillas: Premio Nacional de Poesía Aguascalientes, Premio Nacional de Poesía Carlos Pellicer.

REDACCIÓN DE FICHAS

Cada ficha consta de una sección biográfica y una de obra publicada. La información deberá consignarse según la secuencia que se señala a continuación:

Sección biográfica

1. En la misma línea: NOMBRE DEL AUTOR (versal inicial y versalitas). Lugar, fecha de nacimiento y muerte. Género.

2. Lugar de residencia (este registro sirve principalmente para escritores que han nacido en un estado, pero están asimilados por otro; también en el caso de los escritores del exilio).
3. Estudios profesionales y posgrados
4. Trayectoria laboral (cargos públicos, docencia, investigación, etc.).
5. Membresías en asociaciones, sistemas, centros de escritores (por ejemplo: SOGEM, Centro Queretano de Escritores, Pen Club).
6. Datos anexos
 - Grupos, generaciones, corrientes, escuelas literarias a las que pertenece.
 - Discos compactos (como Voz Viva, por ejemplo).
 - Ensayos sobre otras disciplinas (historia, divulgación científica, política, etc.). Sólo se hará mención de estos trabajos, pero no se incluirá in ficha bibliográfica de los mismos.
 - Dramaturgia, puestas en escena, guiones de cine.
 - Traducciones de la obra del autor o hechas por él (se mencionará si se especializa en un autor o tipo de literatura en particular).
 - Premios instituidos en honor del autor (no los recibidos).
7. Colaboraciones (algunas publicaciones periódicas donde colabora el autor).
8. Becas
9. Premios y reconocimientos

Obra publicada

Se organizará por géneros y éstos, a su vez, por orden cronológico. La ficha debe redactarse a renglón seguido e incluir la información en el siguiente orden:

1. *Título*
2. aclaraciones a la obra como: plaqueta, colectivo, en colaboración con, heterónimos y las que resulten, se consignarán entre paréntesis:

Los siete pecados capitales (colectivo), CNCA/INBA/SEP, 1989.

3. Se incluirá el lugar de edición sólo cuando sea distinto de México o cuando se indique expresamente que fue hecho e impreso en un estado de la República. Se omitirá la palabra México en todos los casos.
4. Editorial
 - Se omitirá la palabra Editorial o similares (así como sus abreviaturas) a menos que sea imprescindible para el sentido del nombre (por ejemplo, Editores Mexicanos Unidos o Ediciones sin Nombre).
 - Se eliminarán abreviaturas como S.A., C.V., Inc., Co., etc.
 - En caso de coediciones de separarán con barras diagonales sin espacios (Porrúa/Praxis/Juan Pablos).
 - Cuando se trate de facultades, departamentos, direcciones de área, institutos etc., se mencionará primero la institución mayor y, separada por guión, la dependencia editora (UNAM-FFYL o CONACULTA-DGP; Porrúa/UNAM-IIF).
5. La colección se registrará en altas y bajas, sin la palabra colección ni su abreviatura, seguida por el número (en caso de contar con él) sin la palabra número o su abreviatura.
6. Año de publicación; en caso de no contar con él se indicará con s.f.